

# M2253

*Posted on 14.05.2024 by Adam Parnell*

**Categories:** [General maritime](#), [Ports and Harbours](#)

**Array\_gallery**

**Report Title**Incendio – Carbón vegetal

## Initial Report

Durante las operaciones en puerto se detectó humo y olor a quemado. Un contenedor estibado en la bodega estaba emitiendo humo y un lateral del contenedor se estaba hinchando a causa del calor y la presión.

El contenedor fue descargado rápidamente y trasladado al depósito de contenedores de la terminal.

## Comment

Por fortuna, un tripulante observador o un estibador vieron las señales del incendio antes de que otros contenedores fueran cargados encima.

El carbón vegetal, clasificado como UN1361 y adscrito a la Clase 4.2, presenta riesgos particulares por su tendencia a inflamarse espontáneamente si se almacena de manera inadecuada. Básicamente, cuando se expone al oxígeno, el carbón se oxida generando calor. Para garantizar una comprensión detallada, los expedidores de la carga deben etiquetar la carga de forma precisa como carbón/ carbón vegetal ya que puede aparecer con otros nombres y su naturaleza peligrosa puede no ser evidente de otro modo.

El Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (International Maritime Dangerous Goods, IMDG) incluye una disposición especial (SP 925) permitiendo una excepción a la Clase 4.2 bajo condiciones específicas, permitiendo el transporte a granel del carbón vegetal. Autoridades acreditadas tienen que realizar y documentar pruebas y emitir certificados para confirmar la conformidad antes de que se permita el transporte.

Almacenar carbón templado o caliente acelera la oxidación, resultando en un calentamiento progresivo que los métodos estandar de enfriamiento podrían no contrarrestar. Ese proceso de autocalentamiento puede escalar hasta la ignición, suponiendo un riesgo significativo. La duración del autocalentamiento varía según el tipo de carbón vegetal y de la exposición a la intemperie, y habitualmente viene a ser de dos semanas antes de su carga en un contenedor.

Para abordar la posibilidad de un incendio de carbón vegetal, CHIRP aconseja estibar los contenedores en cubierta para un acceso más sencillo, facilitando una rápida contención y la descarga segura en puerto y, por tanto, reduciendo los riesgos.

El Sistema de Notificación de Incidentes con la Carga (CINS) y el Grupo Internacional de P&I Clubs ofrecen directrices muy valiosas para el almacenamiento y manejo en un documento publicado conjuntamente en 2017 *"Guidelines for the Carriage of Charcoal and Carbon in Containers"* (Directrices para el Transporte de Carbón y Carbón Vegetal en Contenedores).

## Key Issues

**Presión-** ¿La presión indebida permitió que el contenedor de carbón vegetal se embarcara sin seguir los procedimientos apropiados? ¿Ha examinado como se procede con el carbón vegetal antes de que se embarque?

**Prácticas Locales-** Es una carga de alto riesgo con la que siempre existe el peligro de incendio. No tome atajos. Asegúrese de que la documentación adecuada está disponible y esté atento a las normas locales en diferentes puertos.

**Competencia-** ¿Su oficina y el personal de a bordo tiene la formación necesaria para apreciar totalmente el código IMDG? ¿Su cargador/ expedidor habitual cuenta con los procedimientos adecuados para garantizar que es seguro el transporte del carbón vegetal? ¿Comprueba regularmente la temperatura de los contenedores cargados con carbón vegetal? ¿Cuenta su buque con un termómetro de infrarrojos del tipo pistola?

**Diseño-** ¿Cuenta su buque con el equipo contraincendios necesario para hacer frente a un incendio de carbón vegetal estibado en cubierta?



